

ASUNTO: AVISOS DE LA SOCIEDAD

FECHA: FEBRERO 16 DE 2018

Resumen del hecho:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa que un grupo de accionistas, presentó la siguiente propuesta para la integración de la Junta Directiva de la Compañía 2018-2020, la cual será sometida a análisis y aprobación en la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del próximo 23 de marzo, previo estudio de la idoneidad de los candidatos por el Comité de Talento Humano el próximo 20 de febrero:

- | | |
|-------------------------------------|---------------|
| 1. Oscar Antonio Echeverri Restrepo | Independiente |
| 2. Juan Felipe Gaviria Gutiérrez | Independiente |
| 3. Jairo González Gómez | Independiente |
| 4. Luis Fernando Pérez Cardona | Independiente |
| 5. Claudia Patricia Echavarria | Independiente |
| 6. José Jairo Correa Gómez | |
| 7. Alejandro Correa Restrepo | |

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 201, Ordinal 3 del literal b del artículo 5.2.4.1.5: Nombramiento y remoción, así como renunciaciones, de los administradores o del Revisor Fiscal.

